

30817

CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA C. LTDA.
INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2009



CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA C. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2009

ÍNDICE

Informe del auditor independiente

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares estadounidenses

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

NIC Normas Internacionales de Contabilidad.

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera.





Paredes Santos

& ASOCIADOS CIA. LTDA

AUDITORES INDEPENDIENTES

Member of the Network

EUR
International

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

2 de junio del 2010

A los señores
socios de

CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA C. LTDA.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Constructora Becerra Cuesta C. Ltda., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basado en nuestra auditoría. La auditoría de los estados financieros de Constructora Becerra Cuesta C. Ltda., al 31 de diciembre de 2008 fue realizada por otros auditores, cuyo informe fechado el 5 de mayo de 2009, expresó una opinión con una salvedad sobre dichos estados financieros.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo 3 y 4 siguientes, nuestra auditoría se realizó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. No se pudo completar el trabajo sobre el movimiento y saldo de las cuentas, Anticipo a proveedores y Proveedores nacionales, que al 31 de diciembre de 2009 se encuentra registrado en Cuentas y documentos por cobrar y Cuentas y documentos por pagar por \$366.293 y \$132.474, respectivamente, por no contar con las conciliaciones, análisis y confirmación independiente de dichos saldos. No se pudo establecer los montos de eventuales ajustes, reclasificaciones de cuentas o revelaciones adicionales que podrían resultar una vez concluidos los análisis respectivos, y se resuelvan las discrepancias que al momento existen.
4. El 30 marzo de 2010, la empresa realizó una consulta al Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, de si el valor facturado al Ministerio de Transporte y Obras Públicas con fecha 28 de diciembre de 2009 (Ver Nota 12), debe ser considerado como venta diferida, por cuanto los ingresos se recibieron efectivamente en el





Paredes Santos

& ASOCIADOS CIA. LTDA

- AUDITORES INDEPENDIENTES -

Member of the Network

EUR
international

siguiente ejercicio impositivo, por tanto el hecho generador (Renta) fue concretada en el ejercicio económico del año 2010 y no en el año 2009.

El Servicio de Rentas Internas Litoral Sur con fecha 10 de mayo de 2010, emite Providencia de declaratoria de incompetencia No. RLS-JURPIMC10-00014 y remite el trámite al Director General del Servicio de Rentas Internas, por ser la autoridad competente para conocer consultas. Hasta la presente fecha no se tiene una respuesta respecto de la misma.

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos si los hubiera, de los asuntos mencionados en el párrafo 3 y 4 precedentes, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Constructora Becerra Cuesta C. Ltda. al 31 de diciembre de 2009 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios contables generalmente aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
6. Mediante Resolución No. 06.Q.IC1-004 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 21 de agosto del 2006; y publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, se estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en el Ecuador deben preparar sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Posteriormente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, decidió ampliar el plazo para la implementación de las NIIF y NIC; la fecha de implementación para la compañía según dicha resolución es a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como periodo de transición.
7. Como se menciona en el párrafo 1 del presente informe, los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 fueron auditados por otros profesionales. Sin embargo se presenta información de dicho año en los estados financieros y notas únicamente como información comparativa, como lo requiere las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Paredes Santos & Asociados Cía. Ltda.
No. De registro en la
Superintendencia de
Compañías: 327

Dr. Luis Paredes
Socio
No. de Registro Nacional
De Contadores: 8376



CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA C. LTDA.

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

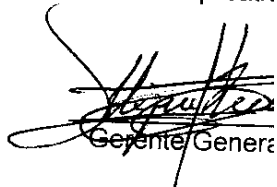
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO	Nota	20
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	3	17
Inversiones financieras	4	1,00
Cuentas y documentos por cobrar	5	9,80
Inventarios - Construcciones en curso	6	2,69
Gastos anticipados		<u>10</u>
Total del activo corriente		13,78
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7	5,20
OTROS ACTIVOS	4	25

Total del Activo

19,24

Las notas explicativas


Gerente General

CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA C. LTDA.

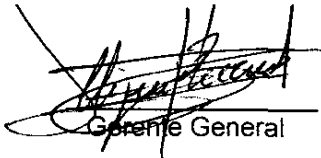
ESTADO DE RESULTADOS

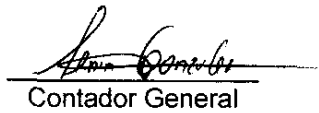
Año terminado el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos		
Operacionales	16,706,528	7,202,223
Otros ingresos	<u>568,824</u>	<u>133,641</u>
	<u>17,275,352</u>	<u>7,335,864</u>
Costos y gastos		
Costo y gastos de construcción	(13,806,676)	(6,471,493)
Gastos operacionales	<u>(2,658,966)</u>	<u>(758,322)</u>
	<u>(16,465,642)</u>	<u>(7,229,815)</u>
Utilidad operacional	809,710	106,049
Otros ingresos (egresos)	<u>(280,150)</u>	<u>(41,773)</u>
	<u>(280,150)</u>	<u>(41,773)</u>
Utilidad del ejercicio	529,560	64,276
Participación trabajadores	(79,434)	(9,643)
Impuesto a la renta causado	<u>(144,915)</u>	<u>(93,863)</u>
Utilidad (pérdida), neta del ejercicio	<u>305,211</u>	<u>(39,230)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


Gerente General


Contador General

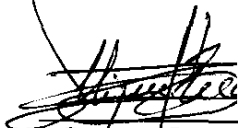


CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA C. LTD

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Año terminado el 31 de diciembre de 2009 y 2
(Expresado en dólares estadounidenses)

Saldo al 1 de enero de 2008	-
Apropiación para Reserva Legal	
Ajuste resultados años anteriores	
Pérdida neta del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2008	=
Ajuste resultados años anteriores	
Utilidad neta del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	=

Las notas explicativas


Gerente General

CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA C. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

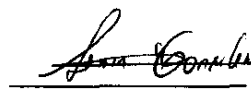
Año terminado el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de fondos generados por actividades de operación:		
Utilidad, neta del ejercicio	305,211	(39,230)
Más cargos a resultados que no representan movimientos de fondos:		
Ajuste años anteriores	(83,559)	9,967
Depreciaciones	1,595,511	137,522
	<u>1,817,163</u>	<u>108,259</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas y documentos por cobrar	(7,953,611)	(1,051,664)
Inventarios - Construcciones en curso	(2,515,636)	(179,534)
Gastos anticipados	(46,181)	(57,835)
Obligaciones financieras	1,180,732	105,828
Proveedores por pagar	2,314,799	326,028
Provisiones sociales por pagar	200,763	(55,816)
Impuestos por pagar	118,638	(76,882)
Pasivo diferido	5,119,938	-
	<u>(1,580,558)</u>	<u>(989,875)</u>
Fondos netos generados en las operaciones	236,605	(881,616)
Flujo de fondos aplicados a las actividades de inversión:		
Incremento de Propiedades, planta y equipo	(5,523,692)	(1,130,941)
	<u>(5,523,692)</u>	<u>(1,130,941)</u>
Flujo de fondos aplicados a las actividades de financiamiento:		
Inversiones financieras	11,580,000	(12,830,000)
Anticipo de clientes	(7,738,752)	16,032,250
Obligaciones financieras	268,781	(71,042)
	<u>4,110,029</u>	<u>3,131,208</u>
Incremento (Decremento), neto de fondos	(1,177,058)	1,118,651
Efectivo a principio de año	1,347,267	228,616
Efectivo al fin del año	<u>170,209</u>	<u>1,347,267</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


Gerente General


Contador General



CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2009 y 2008

NOTA 1 - OPERACIONES

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay mediante escritura pública celebrada en la Notaría Quinta el 16 de marzo de 1981, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 29 de abril del mismo año, se constituye la Compañía Constructora Becerra Cuesta C. Ltda. Mediante escritura otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil el 19 de enero de 2004, e inscripción en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de mayo del 2004, la compañía realiza el cambio de domicilio de la ciudad de Cuenca a Guayaquil, y reforma de estatuto social en los términos constantes en la misma. El 7 de febrero de 2006, se otorga ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, la escritura pública de prórroga de plazo a cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registrador Mercantil de la escritura pública de constitución y reforma de estatutos de la Compañía. La Compañía tiene como objeto social, la construcción de infraestructuras viales.

El 25 de agosto de 2008 mediante Oficio No. 58387 C.E.C., se comunica a la Compañía, que vista la recomendación del Comité Especial de Contrataciones del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (M.T.O.P.), en sesión de 28 de julio de 2008, resuelve adjudicar el Contrato de adhesión con relación a la Invitación Directa por Adhesión No.585-R-(A)-2008-SOPC, REHABILITACIÓN LATAKUNGA – LA MANA, con una longitud de 137,27 KM.

El valor del contrato es de \$.30.677.830, de acuerdo con el presupuesto elaborado por el M.T.O.P., que se financiará con cargo a los recursos asignados en la Partida Presupuestaria No. 2008-520-999-0000-33-00-021-001-75105-0500-001-0000-D51-2210601-07 "REHABILITACION LATAKUNGA – LA MANA". Así también se determina un anticipo equivalente al 50% del valor del contrato, entregándose previamente una garantía por el 100% del anticipo. El valor restante de la obra civil, será pagado contra la presentación de planillas bimensuales, debidamente aprobadas por la fiscalización.

El plazo de ejecución de dieciocho (18) meses calendario, contados a partir de que el Ministerio les comunique que el anticipo está disponible; y de cuarenta y ocho meses calendario para el mantenimiento de la vía, contados a partir de la fecha de la recepción provisionales de las obras de rehabilitación.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Véase página siguiente)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

a. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

b. Unidad monetaria.

Los libros contables de la empresa se llevan en dólares estadounidenses, siendo la moneda oficial a partir de marzo del año 2000.

c. Gastos

Se reconocen sobre la base de lo devengado.

d. Propiedades, planta y equipo

Se muestran al costo histórico, menos la correspondiente depreciación acumulada.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados, se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y, el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos, se registra con cargo a los costos y gastos del ejercicio, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

e. Ingresos diferidos

Corresponde a los ingresos devengados y no cobrados.

f. Participación de los trabajadores en las utilidades

Corresponde al 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer a sus trabajadores, de acuerdo con la legislación laboral vigente.

g. Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes a partir del 2001 establecen una tasa de impuesto del 25% sobre las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

(Véase página siguiente)



Becerra Cuesta Cia. Ltda.

Guayaquil, 20 de Mayo del 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Superintendencia de compañías, adjunto al presente sírvasse encontrar copia del informe de AUDITORIA EXTERNA del Ejercicio Económico 2009 entregado con anterioridad, tal como lo refleja el certificado de cumplimiento de obligaciones emitido con fecha 24-Nov-2010:

RAZON SOCIAL:
EXPEDIENTE:
RUC:

CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CIA. LTDA.
30817
0190086003001

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, quedamos de Uds.

Atentamente,

Cesar Miguel Becerra Cuesta
Gerente



FECHA DE EMISIÓN

ADVERTENCIA: CUALQUIER
AÑADIDURA

Guayaquil: Km. 10 ½ Vía a la Costa * Telfs.: 2-873059 /
e-mail: lolabecerra2005@hotmail.com

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

h. Ingresos y costos por contratos de construcción

Los ingresos derivados de los contratos de construcción, se reconocen como tales en la cuenta de resultados de acuerdo con el método de avance de obra.

Los ingresos del contrato y los costos asociados son reconocidos como ingresos y gastos, respectivamente, en función del grado de avance del contrato en la fecha de los estados financieros.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bancos		
Internacional	51,824	1,344,120
Del Pacífico	235	235
Del Pichincha	94,572	147
Cooperativa La Merced	8	8
Produbanco	1,298	2,757
Bolivariano	22,272	-
Total al 31 de diciembre	<u>170,209</u>	<u>1,347,267</u>

NOTA 4 – INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 comprenden:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Depósitos a plazo	(1) 1,250,000	12,830,000
Subtotal	<u>1,250,000</u>	<u>12,830,000</u>
menos:		
Porción a largo plazo	<u>(250,000)</u>	<u>(1,700,000)</u>
Total al 31 de diciembre	<u>1,000,000</u>	<u>11,130,000</u>

- (1) Corresponde a Inversiones en el Banco Internacional, las cuales generan un interés promedio del 6,35% anual, con vencimientos mensuales y pagaderos hasta octubre de 2011.

NOTA 5 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 comprende:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes	(1)	2,854,630	536,623
Anticipo a proveedores	(2)	3,537,631	692,402
Empleados		20,820	3,505
Socios y Partes relacionadas	(3)	1,634,317	528,690
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	(4)	1,501,810	-
Crédito tributario - Retenciones en la fuente		257,810	92,187
Total al 31 de diciembre		<u>9,807,018</u>	<u>1,853,407</u>

- (1) En el año 2009, corresponde principalmente al saldo de Facturas por cobrar al Ministerio de transporte y Obras Públicas por \$.2.454.474
- (2) En el año 2009, corresponden a valores entregados como Anticipo a proveedores en los proyectos que lleva a cabo la Compañía, principalmente del Proyecto Rehabilitación Latacunga – La Mana por \$.2.846.242. Dentro de esta cuenta existen valores de Cuentas por depurar de años anteriores por \$.366.293.
- (3) Corresponde a:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Constuctora Becerra Barazutty	245,730	192,247
Becerra Miguel	683,701	76,185
Becerra Edward	693,666	260,258
Becerra Hernan	11,220	-
Total al 31 de diciembre	<u>1,634,317</u>	<u>528,690</u>

- (4) Corresponde al Crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del año 2009, en proceso de reclamación al Servicio de Rentas Internas por la Prestación de servicios a las Instituciones del Sector Público.

NOTA 6 – INVENTARIOS – CONSTRUCCIONES EN CURSO

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 comprende:

(Véase página siguiente)

NOTA 6 – INVENTARIOS – CONSTRUCCIONES EN CURSO
(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proyecto Rehabilitación Latacunga - La Mana	2,595,023 (1)	144,171
Proyecto Alluriquin-Sto.Domingo	100,147	191
Otros menores	-	35,172
Total al 31 de diciembre	<u>2,695,170</u>	<u>179,534</u>

- (1) Corresponde a los costos al cierre del ejercicio, del contrato firmado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por Proyecto Rehabilitación Latacunga - La Mana. (Ver Nota 1 y 12)

NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Tasa anual de depreciación %</u>	
Maquinarias y Equipos	729,088	104,626	10	
Herramientas	68,290	30,318	10	
Vehiculos y Equipo Caminero	6,191,677	1,342,366	20 - 40	(1)
Equipos de oficina	5,748	4,536	10	
Muebles y Enseres	12,112	4,051	10	
Equipos de Computacion	22,243	18,480	33	
Equipos de Comunicacion	7,172	7,172	10	
Barcazas, Botes	7,198	7,198	5	
Planta asfaltica	-	86,750	10	
	<u>7,043,528</u>	<u>1,605,497</u>		
Menos:				
Depreciación acumulada	<u>(1,913,847)</u>	<u>(403,997)</u>		(1)
	<u>5,129,681</u>	<u>1,201,500</u>		
Terrenos	<u>80,000</u>	<u>80,000</u>		
Total al 31 de diciembre	<u>5,209,681</u>	<u>1,281,500</u>		

(Véase página siguiente)

NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

El movimiento de los años del rubro es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldos iniciales al 1 de enero	1,281,500	288,081
Adiciones bajas, netas	5,438,031	1,090,520
Ajustes	85,661	40,421
Depreciación del año	<u>(1,595,511) (1)</u>	<u>(137,522)</u>
Total al 31 de diciembre	<u>5,209,681</u>	<u>1,281,500</u>

- (1) El 31 de julio de 2009, la compañía realizó una solicitud administrativa, tendiente a que se autorice a la compañía a depreciar aceleradamente, las maquinarias, vehículos que suman un valor de \$3.660.714. El 22 de enero de 2010 el Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, autoriza a la compañía a realizar la depreciación acelerada de maquinarias y vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil, adquiridos entre los años 2008 y 2009, en el porcentaje correspondiente al doble de lo legalmente permitido, esto es, maquinarias a depreciar a un 20% anual y los vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil, a un 40% anual.

NOTA 8 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sobregiros Bancarios	-	30,364
Banco Internacional	(1) 1,322,499	233,010
Banco Pichincha	(2) 121,607	-
Total al 31 de diciembre	<u>1,444,106</u>	<u>263,374</u>

- (1) En el año 2009, correspondía a dos préstamos, según el siguiente detalle:

<u>Banco Internacional</u> <u>Operación</u>	<u>Capital</u> <u>Inicial</u>	<u>Capital</u> <u>Reducido</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vigencia</u>	
				<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>
Operación No. 800307173	1,000,000	962,099	9.76%	06-Nov-09	27-Oct-11
Operación No. 800307211	340,000	340,000	8.98%	11-Dec-09	11-Jun-11
		1,302,099			
Otras obligaciones		20,400			
		<u>1,322,499</u>			

(Véase página siguiente)

NOTA 8 – OBLIGACIONES FINANCIERAS
(Continuación)

(2) En el año 2009, correspondía a un préstamo, según el siguiente detalle:

<u>Banco del Pichincha</u> <u>Operación</u>	<u>Capital</u> <u>Inicial</u>	<u>Capital</u> <u>Reducido</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vigencia</u>	
				<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>
Contrato 639244-00	400,000	390,388	9.74%	30-Nov-09	14-Nov-12
Menos:					
Porción a Largo plazo		(268,781)			
		<u>121,607</u>			

NOTA 9 - PROVEEDORES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores nacionales	(1) <u>2,804,950</u>	<u>490,151</u>
Total al 31 de diciembre	<u>2,804,950</u>	<u>490,151</u>

(1) En el año 2009, corresponden a valores por pagar a Proveedores en diferentes proyectos que lleva a cabo la Compañía. Dentro de esta cuenta existen valores de cuentas por depurar de años anteriores por \$.132.474.

NOTA 10 – PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Retenciones y aportes de nómina	52,128	10,827
Provisiones obligaciones laborales	98,220	8,551
Participación trabajadores	<u>79,434</u>	<u>9,641</u>
Total al 31 de diciembre	<u>229,782</u>	<u>29,019</u>

NOTA 11 – IMPUESTOS E IESS POR PAGAR

(Véase página siguiente)

NOTA 11 – IMPUESTOS POR PAGAR
(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Retención en la fuente de Impuesto a la renta	38,539	22,477
Retención en la fuente del IVA	53,995	2,058
Impuesto al valor agregado (IVA)	-	43
Retención Impuesto relación de dependencia	-	370
Impuesto a la renta causado	144,915	93,863
Total al 31 de diciembre	<u>237,449</u>	<u>118,811</u>

NOTA 12 – INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 comprenden:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proyecto Rehabilitación Latacunga - La IV (1)	5,119,938	-
Total al 31 de diciembre	<u>5,119,938</u>	<u>-</u>

- (1) Corresponde a las Facturas No. 2997 y No.2998 por \$.5.074.476 y \$.45.462, respectivamente, emitidas con fecha 28 de diciembre de 2009, del Proyecto de Rehabilitación Latacunga – La Mana. (Ver Nota 1)

El 30 marzo de 2010, se realizó una consulta al Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, de si el valor facturado al Ministerio de Transporte y Obras Públicas con fecha 28 de diciembre de 2009, debe ser considerado como venta diferida, por cuanto los ingresos se recibieron efectivamente en el siguiente ejercicio impositivo, por tanto el hecho generador (Renta) fue concretada en el ejercicio económico del año 2010 y no en el año 2009. El Servicio de Rentas Internas Litoral Sur con fecha 10 de mayo de 2010, emite Providencia de declaratoria de incompetencia No. RLS-JURPIMC10-00014 y remite el trámite al Director General del Servicio de Rentas Internas, por ser la autoridad competente para conocer consultas. Hasta la presente fecha no se tiene una respuesta respecto de la misma.

NOTA 13 – ANTICIPO DE CLIENTES

(Véase página siguiente)

NOTA 13 – ANTICIPO DE CLIENTES
(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 comprenden:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proyecto El Vergel - Fumisa	-	899,242
Proyecto Rehabilitación Latacunga - La M (1)	8,346,016	15,185,526
Total al 31 de diciembre	<u>8,346,016</u>	<u>16,084,768</u>

- (2) Corresponde al anticipo recibido en diciembre de 2008 y no devengado al cierre del ejercicio, del contrato firmado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por Proyecto Rehabilitación Latacunga - La Mana. (Ver Nota 1)

NOTA 14 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2008 y 2009, el Capital Social de la Compañía comprende 2.564 participaciones de un valor de \$ 100,00 cada una.

NOTA 15 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe reservar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 16 – NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

Mediante Resolución No. 06.Q.ICC-004 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 21 de agosto del 2006; y publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, se estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en el Ecuador deben preparar sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Posteriormente con fecha 20 de noviembre del 2008, se emitió la resolución No. 08.G.DSC-010, que modificó los plazos mencionados en el registro oficial antes indicado, por lo que la Compañía debe preparar sus estados financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), a partir del 1 de enero del 2012.

**NOTA 16 – NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
NIIF**

(Continuación)

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto la compañía deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Estas normas básicamente redefinen el objetivo que deben perseguir los estados financieros de las empresas en su preparación y presentación para los usuarios externos.

NOTA 17 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros (2 de junio del 2010) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.